

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE Suministro

OBJETO: Suministro de ordenadores para el Patronato del Real Alcázar

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Ordinaria, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 115 Y 116 de la Ley de Contratos del Sector Público.

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACION: Equipamiento necesario para el desarrollo de las funciones encomendadas al Patronato

CUANTÍA DEL CONTRATO: 51.168,00 € (cincuenta y un mil ciento sesenta y ocho euros), IVA no incluido

IMPORTE DEL IVA: 10.745,28 € (diez mil setecientos cuarenta y cinco euros con veintiocho céntimos)

IMPORTE TOTAL: 61.913,28 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:

Aplicaciones	Importes
10000.33600.62500/2021	7.739,16 Euros
10000.33600.62500/2022	15.478,32 Euros
10000.33600.62500/2023	15.478,32 Euros
10000.33600.62500/2024	15.478,32 Euros
10000.33600.62500/2025	7.739,16 Euros

ACUERDO: A la vista de la necesidades que justifican la contratación, por esta *Dirección*, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del correspondiente expediente, remitiendo el mismo a la Intervención para su fiscalización y contabilización.

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
LA DIRECTORA DEL PATRONATO DEL REAL ALCAZAR

Fdo: Isabel Rodriguez Rodriguez

Código Seguro De Verificación	JSpvbG61PXCvp5VJfPjzrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	29/04/2021 12:39:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JSpvbG61PXCvp5VJfPjzrQ==		

